

Regidor Andrés Zermeño Barba. Vocal de la Comisión Edilicia Permanente del Medio Ambiente Y Ecología. Presente:

Por medio de la presente el suscrito **REGIDOR ELEAZAR TORREZ ZAINOS**, Presidente de la comisión Edilicia de **Medio Ambiente y Ecología**, de conformidad a lo establecido en los Artículos 27 de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal; 25 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y demás relativos y aplicables en derecho; les envió un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para convocarles a la Reunión de trabajo de la **Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Ecología**, misma que tendrá verificativo el próximo día Viernes 7 de Diciembre del 2012, a las **12:30** horas en la sala de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Asistencia y Verificación de Quórum legal.
- 2.-Aprobación del orden del Día.
- 3.-Presentación, discusión y en su caso aprobación del programa de Trabajo de la **Comisión Edilicia de**Medio Ambiente y Ecología. para la Administración 2012-2015.

 MUNICIPIO DETLAJOMULCO DEZÚÑIGA, JAL.
- 4.-Asuntos Generales.
- 5.-Clausura.

Sin más por el momento, espero su puntual asistencia para el desarrollo de la reunión de Comisión, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"2012 Año de la Equidad entre Mujeres y Hombres ".

DE ZŅĶICY' 1VF. WONICIBIO DE LIFY1OWNICO' OE ZŶÑICY' 1VF.



C. ELEAZAR TORRES ZAINOS

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIÓ AMBIENTE Y ECOLOGÍA.





Regidor Gustavo Flores Llamas. Vocal de la Comisión Edilicia Permanente del Medio Ambiente Y Ecología. Presente:

Por medio de la presente el suscrito **REGIDOR ELEAZAR TORREZ ZAINOS**, Presidente de la comisión Edilicia de **Medio Ambiente y Ecología**, de conformidad a lo establecido en los Artículos 27 de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal; 25 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y demás relativos y aplicables en derecho; les envió un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para convocarles a la Reunión de trabajo de la **Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Ecología**, misma que tendrá verificativo el próximo día Viernes 7 de Diciembre del 2012, a las **12:30** horas en la sala de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

15 U. 2012

SALA DE REGIDORES

Regidor Gustavo Flores Llamas

- 1.-Asistencia y Verificación de Quórum legal.
- 2.-Aprobación del orden del Día.
- 3.-Presentación, discusión y en su caso aprobación del programa de Trabajo de la **Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Ecología.** para la Administración 2012-2015.
- 4.-Asuntos Generales.
- 5.-Clausura.

Sin más por el momento, espero su puntual asistencia para el desarrollo de la reunión de Comisión, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"2012 Año de la Equidad entre Mujeres y Hombres ".

Tlajomulco de Zùñiga Jalisco. 04 de Diciembre del 2012

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO, DE ZÚÑIGA, JAL. SALA DE REGIDORES

C. ELEAZAR TORRES ZAINOS

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA.





Regidor Adrián Enrique Sandoval Ortiz Vocal de la Comisión Edilicia Permanente del Medio Ambiente Y Ecología. Presente:

Por medio de la presente el suscrito **REGIDOR ELEAZAR TORREZ ZAINOS**, Presidente de la comisión Edilicia de **Medio Ambiente y Ecología**, de conformidad a lo establecido en los Artículos 27 de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal; 25 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y demás relativos y aplicables en derecho; les envió un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para convocarles a la Reunión de trabajo de la **Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Ecología**, misma que tendrá verificativo el próximo día Viernes 7 de Diciembre del 2012, a las **12:30** horas en la sala de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Asistencia y Verificación de Quórum legal.
- 2.-Aprobación del orden del Día.
- 3.-Presentación, discusión y en su caso aprobación del programa de Trabajo de la **Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Ecología.** para la Administración 2012-2015.
- 4.-Asuntos Generales.
- 5.-Clausura.

Sin más por el momento, espero su puntual asistencia para el desarrollo de la reunión de Comisión, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Año de la Equidad entre Mujeres y Hombre MUNICIPIO DE TLAIOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

SALA DE REGIDORES Regidor Adrián Enrique Sandoval Ortiz

စို့ hulco de Zùñiga Jalisco. 04 de Diciembre del 201

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO, DE ZÚÑIGA, JAL. SALA DE REGIDORES

C. ELEAZAR TORRES ZAINOS

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA.



www.tlajomulco.gob.mx



Regidor Octavio Sánchez García. Vocal de la Comisión Edilicia Permanente del Medio Ambiente Y Ecología. Presente:

Por medio de la presente el suscrito **REGIDOR ELEAZAR TORREZ ZAINOS**, Presidente de la comisión Edilicia de **Medio Ambiente y Ecología**, de conformidad a lo establecido en los Artículos 27 de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal; 25 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y demás relativos y aplicables en derecho; les envió un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para convocarles a la Reunión de trabajo de la **Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Ecología**, misma que tendrá verificativo el próximo día Viernes 7 de Diciembre del 2012, a las **12:30** horas en la sala de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Asistencia y Verificación de Quórum legal.
- 2.-Aprobación del orden del Día.
- 3.-Presentación, discusión y en su caso aprobación del programa de Trabajo de la **Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Ecología.** para la Administración 2012-2015.
- 4.-Asuntos Generales.
- 5.-Clausura.

Sin más por el momento, espero su puntual asistencia para el desarrollo de la reunión de Comisión, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"2012 Año de la Equidad entre Mujeres y Hombres ".

Tlajomulco de Zùñiga Jalisco. 04 de Diciembre del 2012

MONICIPIÓ DE TLAJOMULCO, DE ZÚÑIGA, JAL. ALA DE REGIDORES

C. ELEAZAR TORRES ZAINÓ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA.





MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE, MEDIO AMBIENTE Y EGOLOGIA.

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos, del día 7 Siete de Diciembre del año 2012 dos mil doce en las instalaciones que ocupa la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, ubicada en la calle Higuera No. 70 setenta encontrándose reunidos los C.C. Munícipes Adrián Enrique Sándoval Ortiz, Gustavo Flores Llamas, Octavio Sánchez García, y Andrés Zermeño Barba, todos en su carácter de vocales de la Comisión Edilicia de MEDIO AMBIENTE Y EGOLOGIA, mismos que fueron convocados por el Regidor C. Eleazar Torres Zainos, en su carácter de presidente de la comisión Edilicia anteriormente citada, en los términos de los artículos 21 fracciones I Y II, 22 y 24 párrafo tercero del Reglamento interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; con el objeto de acordar el PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA COMISION EDILICA DE de MEDIO AMBIENTE Y EGOLOGIA PARA LA ADMINISTRACION MUNICIPL 2012-2015, tal y como se desprende del oficio, que previamente fue entregado a cada uno de los vocales, reunión que se desarrollo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista y verificación de Quórum legal.
- 2.-Aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del programa de trabajo de la comisión Edilicia Permanente de MEDIO AMBIENTE Y EGOLOGIA.(aprobación de plan de trabajo, administración 2012 2015.)
- 4.-Asuntos Generales.
- 5.- Clausura.
- 1.-Asistencia y verificación del Quórum Legal.

En uso de la voz el Regidor **ELEAZAR TORRES ZAINOS**, en su carácter de Presidente de la comisión Edilicia **de MEDIO AMBIENTE Y EGOLOGIA**, procedió a nombrar lista de asistencia de los integrantes de la comisión, haciéndose constar la asistencia de los siguientes munícipes:

REGIDOR ADRIAN ENRIQUE SANDOVAL ORTIZ. (VOCAL)
REGIDOR GUSTAVO FLORES LLAMAS. (VOCAL)

REGIDOR OCTAVIO SÁNCHEZ GARCÍA. (VOCAL)

REGIDOR ANDRÉS ZERMEÑO BARBA. (VOCAL)

Por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 23 y 26 del reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, SE DECLARA que existe Quórum legal.





2.-Aprobación del orden del día.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz el Regidor **ELEAZAR TORRES ZAINOS**, somete a consideración de los integrantes de la comisión Edilicia de MEDIO AMBIENTE Y EGOLOGIA, presentes para su aprobación el orden del día propuesto, por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el orden del día. SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.

3.-Presentación, Discusión y en su caso aprobación del programa de trabajo de la comisión Edilicia de MEDIO AMBIENTE Y EGOLOGIA Para la Administración 2012-2015.

En el desahogo del tercer punto del orden del día se somete a discusión el programa de trabajo, tomándose a consideración las apreciaciones y observaciones de los miembros de la comisión Edilicia dictaminante, por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el programa propuesto. SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.

4.-Asuntos Generales.

En uso de la voz el regidor ELEAZAR TORRES ZAINOS pregunta a los asistentes si existe algún asunto que deseen tratar en este punto, sin que algún edil desee hacer uso de la voz, por lo que se levanta constancia de no registro de munícipes para tratar asuntos generales.

Acto continuo el Presidente de la comisión, manifiesta que han quedado establecidos los siguientes,

ACUERDOS:

PRIMERO. Queda formalmente aprobado el programa de Trabajo para la comisión Edilicia de de MEDIO AMBIENTE Y EGOLOGIA para la Administración Municipal 2012-2015, tal y como se establece a continuación:

PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE de MEDIO AMBIENTE Y EGOLOGIA DE LA ADMINISTRACION 2012-2015. INTEGRANTES:

REGIDOR ADRIAN ENRIQUE SANDOVAL ORTIZ. (VOCAL)

REGIDOR GUSTAVO FLORES LLAMAS. (VOCAL)

REGIDOR OCTAVIO SÁNCHEZ GARCÍA. (VOCAL)

REGIDOR ANDRÉS ZERMEÑO BARBA. (VOCAL)

REGIDOR ELEAZAR TORRES ZAINOS (PRESIDENTE)

MARCO NORMATIVO:

REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

Artículo 60.- La comisión Edilicia de Medio Ambiente y Ecología tiene las siguientes facultades y obligaciones:

- I.- Estudiar y analizar, proponer y dictaminar los ordenamientos municipales y las políticas, programas y demás asuntos que tengan que ver con la materia del medio ambiente y la ecología; y
- II.- Conocer y dar opinión, al Presidente Municipal y al Ayuntamiento, acerca del desempeño y operación de la dependencia encargada del medio ambiente y la ecología.





PROGRAMA:

- 1.- Realizar reuniones de trabajo así como las sesiones que se estimen pertinentes con los encargados de las áreas relativas de MEDIO AMBIENTE Y EGOLOGIA así como las Direcciones de Protección Civil y de Bomberos, dentro del municipio así como de las organizaciones privadas dentro del mismo, para dar a conocer los programas y ordenamientos municipales aplicables en la materia.
- 2.-Dar entrada a las peticiones ciudadanas a efecto de dictaminar las mismas y de ser necesario implementar iniciativas de acuerdo a lo solicitado, para que se turnen a esta comisión edilicia mediante la aprobación del cabildo, en los términos del reglamento interior del H. Ayuntamiento del municipio de Tlajomulco de Zúñiga ,Jalisco.
- 3.-Formar mesas de trabajo con los diversos sectores de la sociedad, acompañados de las áreas respectivas donde se trataran los puntos que sean de interés de los participantes, en cuanto sean de competencia a esta Comisión Edilicia.
- 4.- Intercambiar puntos y temas relativos a la protección del MEDIO AMBIENTE Y EGOLOGIA para los habitantes de este municipio con las Direcciones de Medio Ambiente de los municipios de la zona Metropolitana así como de las Secretarias de MEDIO AMBIENTE Y EGOLOGIA tanto a nivel Estatal como Federal, a efecto de solicitar los apoyos correspondientes, coadyuvando en todo momento con ellos para el mejor funcionamiento de la comisión Edilicia.
- 5.- Proponer y Actualizar las leyes y reglamentos municipales, según sea el caso, cuando así lo amerite y sea determinado por las legislaciones Estatales y Federales, para ello se mantendrá contacto directo con los titulares de dichas dependencias para los efectos antes indicados.
- 6.- Implementar programas de educación ambiental y de re forestación, por conducto de la Dirección de Medio ambiente y Ecología de este municipio, mismos que deberán de ser impartidos en las escuelas y a la sociedad en general para que por su conducto se contribuya a la mejora del medio ambiente.

SEGUNDO. Notifíquese el presente acuerdo al secretario General, Lic. Marcelino Felipe Rosas Hernández, para su conocimiento debido al cumplimiento y su ubicación en los portales electrónicos Correspondientes.

5.- CLAUSURA

Una vez agotados los puntos del orden del día y no haber más puntos que tratar, luego de haber quedado debidamente tomando los acuerdos se procede a dar lectura a la presente acta firmado de conformidad y siendo las doce horas con treinta minutos del día 7 Siete de Diciembre del dos mil doce, se da por clausurada la presente reunión de trabajo.





Tlajomulco de Zúñiga Jalisco. 07 de Diciembre del 2012

REGIDOR ADRIAN ENRIQUE SANDOVAL ORTIZ

VOCAL DE LA COMISION

EDILICIA DEL MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

REGIDOR GUSTAVO FLORES LLAMAS

VOCAL DE LA CÓMISION

EDILICIA DEL MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

REGIDOR OCTÁVIO SÁNCHEZ GARCÍA

VOCAL DE LA COMISION

EDILICIA DEL MÉDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

REGIDOR ANDRÉS ZERMEÑO BARBA

VOCAL DE LA COMISION

EDILICIA DEL MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

REGIDOR ELEAZAR TORRES ZÁTNOS

PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DEL MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

"2012 Año de la Equidad entre Mujeres y Hombres ".

